

WWW.CAMTUCUMAN.GOB.AR

☎ 0381 420 7422

📍 9 DE JULIO 541

🐦 @CAM_TUCUMAN

📘 /CONSEJOCAM

📺 CAM TUCUMAN



INFORME PÚBLICO DE GESTIÓN | 2015 2017

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Desde el Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán, órgano plural desde la perspectiva de su integración, hemos trabajado estos años fuertemente con el objetivo de elevar la mayor cantidad de ternas en el plazo más corto posible, para así, de esta manera poder coadyuvar a palear los problemas que aquejan a nuestra justicia local.

De tal suerte que durante esta gestión se ha finalizado un concurso cada 17 días hábiles. Todo un récord. Este es un gran logro compartido entre consejeros y el equipo de trabajo de la Secretaría del CAM que han puesto mucho esmero en pos del cumplimiento de las metas trazadas inicialmente y nos ubica como uno de los organismos más eficientes en términos de productividad comparado con otros Consejos de las provincias y de la nación.

La misión de seleccionar candidatos y candidatas a la judicatura no es para nada fácil. Por el contrario es muy compleja.

En cada sesión o reunión se plantean numerosas circunstancias que debemos sortear como consejeros. Hemos puesto empeño en lograr que quienes resulten seleccionados producto del procedimiento previsto en la Ley n° 8197 y el Reglamento Interno posean fuerte compromiso democrático y aferro a los Derechos Humanos y Constitución Nacional y Provincial, para así afianzar los principios de independencia, pluralismo, transparencia e imparcialidad.

También hemos procurado profundizar y fortalecer el lazo de nuestra institución con otras en el entendimiento de que ello posiciona nuestra acción (pasada, presente y futura) en el interés directo e indirecto del ciudadano, principal destinatario de nuestros esfuerzos. En esa dirección se firmaron cerca de 12 Convenios Interinstitucionales. Hemos cambiado y modernizado totalmente nuestro sitio web haciéndolo amigable, simple y accesible e incorporado nuevas estrategias de comunicación, información y difusión por redes sociales (Facebook, Twitter y YouTube) de toda la actividad posible que materializa la garantía de acceso a la información pública.

Otro gran logro colectivo sin lugar a dudas lo constituye la creación de la biblioteca del CAM a partir de la adquisición de numerosos ejemplares de prestigiosas obras jurídicas y plataforma de biblioteca virtual al servicio de aspirantes a la magistratura y alumnos de la Escuela Judicial.

A continuación presentamos una síntesis apretada de todo el esfuerzo y trabajo llevado a cabo en estos años. Se han alcanzado importantes metas y otras quedarán por alcanzar seguramente, como por ejemplo la construcción de la nueva sede que se proyecta y la reforma integral del Reglamento Interno para posibilitar la mayor participación de los ciudadanos en la selección de jueces/as y funcionarios/as constitucionales tal cual lo marca correctamente la constitución de la Provincia en su art. 101 inc. 5.

Finalmente quiero agradecer a todos los que posibilitaron el cumplimiento de estas metas en estos arduos y fructíferos años de trabajo.




Dr. Daniel Oscar Posse.
Presidente CAM



PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE

Dos años en el Consejo Asesor de la Magistratura, me permiten reflexionar de una experiencia altamente positiva y reconfortante.

El trabajo realizado hasta aquí, fue arduo e intenso. Ha permitido que la sociedad asista a un proceso de selección de postulantes, basado en pautas claras y precisas.

Concluyendo este segundo año de gestión, me caben algunas consideraciones. Quiero destacar el espíritu democrático que reinó durante nuestra gestión, ya que si bien, los que integramos el Consejo provenimos de distintos estamentos, como así también de distintas corrientes políticas con pensamientos y posiciones a veces diferentes, siempre primó entre nosotros el respeto a la institución que, al tener una integración plural, aportó enriquecedores y transparentes debates, dado que todas las sesiones, así como sus entrevistas, fueron públicas, siempre dando participación a la

ciudadanía, lo que sin lugar a dudas fortalece la confianza en las instituciones.

Nuestra labor, entre sus principales objetivos, estuvo dirigida a quienes aspiraron a cargos que fueron objeto de procesos de preselección que sustanciamos. Evaluamos idoneidad suficiente para el desempeño de cada función en los concursos, valorándose el sentido ético y moral, su responsabilidad social, compromiso con los derechos humanos y sus convicciones democráticas.

Destaco la labor llevada adelante por los funcionarios y todo el personal administrativo del CAM y de la Escuela Judicial, quienes demostraron compromiso con el trabajo y, cuyos notorios esfuerzos se ven reflejados en la próspera producción que tuvimos en este mandato.

La actividad que desarrolla este Consejo, si bien fue y es muy fructífera, requiere aún más trabajo y mayor compromiso a futuro. Por todo ello celebro, con gran satisfacción, esta rendición de cuentas la cual habla a las claras, del trabajo realizado por todos.




Dr. Fernando Arturo Juri.
Vicepresidente CAM



DR. DANIEL OSCAR POSSE

Presidente,
Representante de
la Corte Suprema de
Justicia de Tucumán



DR. RENÉ MARIO GOANE

Representante
suplente de la
Corte Suprema de
Justicia de
Tucumán.



DR. FERNANDO JURI RIERA

Vicepresidente,
Representante
de la mayoría
parlamentaria.



DR. CARLOS SANTIAGO CARAMUTI

Representante titular de
los Magistrados del
Centro Judicial Capital.



DR. JOSÉ IGNACIO DANTUR

Representante
suplente de los
Magistrados del
Centro Judicial Capital.



DR. RAÚL FERMOSELLE

Representante titular
de los Magistrados del
Centro Judicial
Concepción.



DR. JORGE ARIEL CARRASCO

Representante
Suplente del
Ministerio Público del
Centro Judicial
Monteros.



DR. JOSÉ MARÍA ADLE

Representante titular
de los Abogados
Matriculados
de la Capital.



DR. JORGE CONRADO MARTÍNEZ

Representante suplente
de los Abogados
Matriculados
de la Capital.



DR. MARTÍN TADEO TELLO

Representante titular
de los Abogados
Matriculados del Sur.



DR. ROLANDO ARTURO GRANERO

Representante
suplente de los
Abogados
Matriculados del Sur.



LEG. JAVIER PUCHARRAS

Representante titular
por la Mayoría
Parlamentaria.



LEG. SILVIA PERLA ROJKÉS

Representante suplente
por la Mayoría
Parlamentaria.



LEG. ROQUE CATIVA

Representante
suplente por la
Mayoría
Parlamentaria.



LEG. FERNANDO VALDEZ

Representante titular
por la Minoría
Parlamentaria.



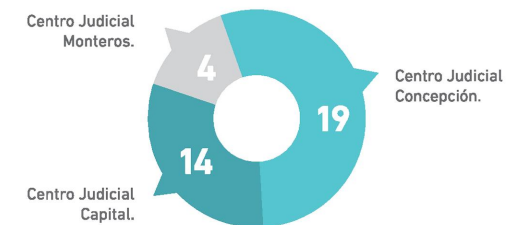
LEG. RAÚL EDUARDO ALBARRACÍN.

Representante
suplente por la
Minoría
Parlamentaria.

TOTAL DE CONCURSOS TRAMITADOS DURANTE LA GESTIÓN 2015-2017: 68

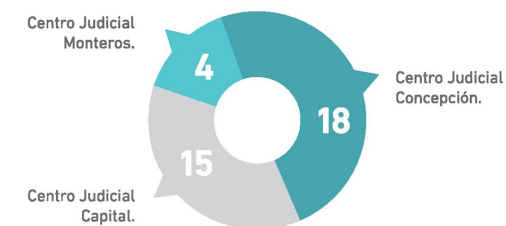
CONCURSOS EN TRÁMITE

Total de concursos en trámite a la fecha: **37**, de los cuales:

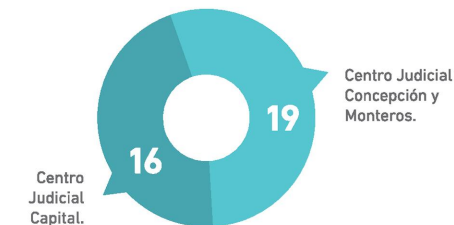


14 conciernen a nuevos cargos creados por Ley entre 2016 y 2017.

Durante la gestión se llamó a **37 concursos**, de los cuales:



Cantidad de pruebas de oposición realizadas: realizadas: **35**, de las cuales:



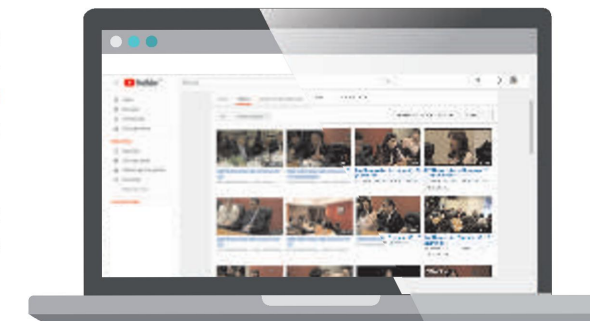
Cantidad de entrevistas realizadas: **27**.

Desde el 12 de mayo de 2016 se comenzó a realizar el registro audiovisual de las entrevistas de concursos, filmándose hasta la fecha **20 sesiones**, las cuales pueden verse en www.camtucuman.gob.ar.

Este material audiovisual se encuentra subtitulado para facilitar su acceso a personas con discapacidad.



Arriba: Prueba de oposición para concurso del Centro Judicial Capital.
Abajo: Captura del canal de YouTube del CAM.



CONCURSOS FINALIZADOS

Concursos con ternas remitidas al Poder Ejecutivo de la Provincia y Concursos declarados desiertos.

31

Total de concursos finalizados a la fecha

4

Se declararon desiertos.

27

Finalizaron con ternas remitidas al PE: **17** corresponden al Centro Judicial Capital, **03** corresponden al Centro Judicial Monteros y **07** al Centro Judicial Concepción.

12

Ternas se encuentran en el Poder Ejecutivo.

5

Concursos se encuentran próximos a finalizar.



PRODUCTIVIDAD DEL CAM

Finalización de Concursos.

TOTALES HISTÓRICOS: 117 TERNAS ELEVADAS AL PODER EJECUTIVO Y 104 MAGISTRADOS DESIGNADOS

2009

Creación del CAM
Ley. N° 8.197

POSTULANTES INSCRIPTOS
Durante 2015-2017 se inscribieron un Total de 1.182 concursantes

828 hombres
354 mujeres.



105

Profesionales destacados de los estamentos de Magistrados, Académicos y Abogados de la libre profesión se desempeñaron como jurados evaluadores durante 2015-2017.

56

Veces sesionó el CAM en el período 2015 -2017, con asistencia de Consejeros titulares y suplentes. Además, se realizaron más de 50 reuniones de trabajos de Consejeros y Asesores.

262

Acuerdos se rubricaron en total en este periodo.

446

Resoluciones de Presidencia.

Índice de litigiosidad

Es importante destacar que se ha dado un bajísimo índice de litigiosidad de los procesos en trámite en la gestión 2015 – 2017 del CAM.



MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO Y SORTEO DE JURADOS



Con el objetivo definido de alcanzar mayores niveles de transparencia, se modificaron las listas de jurados nutridas a partir de propuestas realizadas por universidades nacionales, asociaciones de jueces, miembros de la justicia federal y colegios de abogados, previo análisis pormenorizado de los antecedentes académicos y profesionales de los candidatos. En esta dirección se modificó el Reglamento Interno para instaurar un régimen de sorteo público por el que se constituyeron los tribunales evaluadores producto del azar. Este procedimiento garantiza el cumplimiento de estándares

altamente objetivos y a la vez mayor idoneidad de los profesionales designados como miembros de los tribunales que intervienen en la etapa de oposición. La modificación del art. 18 del RICAM fue diseñada con esa misma finalidad.

PRIMERA SESIÓN DEL CAM EN LA CIUDAD DE MONTEROS



El día 9 de noviembre de 2016, en el Salón de Mujeres Monterizas de la Municipalidad de Monteros, el CAM sesionó con el objeto de tomar las entrevistas a postulantes del

Concurso N° 118 para cubrir la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo del Centro Judicial de esa ciudad. Se contó con la presencia del Sr. Intendente de la Ciudad de Monteros, **Francisco Serra**, y autoridades del Concejo Deliberante de esa ciudad.

REPRESENTACIÓN DEL CAM EN EL FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.



Durante el 2016, el Presidente del CAM, Daniel Posse, representó a la institución ante el Foro

Nacional como Vocal del Comité Ejecutivo, siendo suplantado por el Consejero Jorge Martínez.

A partir de abril de 2017, el Dr. Posse se desempeña como Secretario de Relaciones Institucionales del FOFECMA, con suplencia del Dr. Martínez.

El FOFECMA cuenta con la representación de 14 miembros de Consejos y Jurados de Enjuiciamiento de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

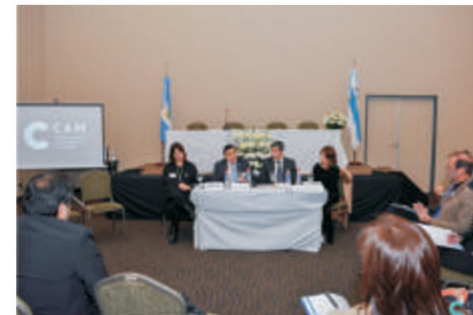


JORNADAS DEL FOFECMA EN TUCUMÁN

En el marco de las actividades relacionadas a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional, se realizaron las XVII Jornadas Nacionales en la ciudad histórica de San Miguel de Tucumán, los días 29 y 30 de junio de 2016.

La actividad, que incluyó disertaciones y mesas de debate, contó con la participación de referentes de la justicia local, de la mayoría de las provincias y de la CABA.

Disertaron el Consejero por los Magistrados del Centro Judicial Capital, **Dr. José Dantur**, acerca de la incorporación de exámenes psicológicos al proceso de selección de magistrados y la Consejera en representación de la Mayoría Parlamentaria, **Prof. Silvia Rojkés**, en la mesa panel “Hacia una convivencia de trabajo conjunto de jueces y profesionales con incumbencia en la tarea judicial. Equipos interdisciplinarios”.



PARTICIPACIÓN EN PONENCIAS PARA JORNADAS DEL FOFECMA EN OTRAS JURISDICCIONES

MISIONES

Durante los días 7 y 8 de Septiembre de 2016 se llevaron a cabo las XVIII Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA), en la ciudad de Puerto Iguazú. El Consejero por los Magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros, **Dr. Jorge Carrasco**, disertó en el primer panel sobre “el Juez ante los conflictos sociales”.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Las XIX Jornadas Nacionales del FOFECMA se realizaron durante los días 17 y 18 de noviembre de 2016 en el Centro de Formación Judicial de la sede del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Allí se presentó el libro

“Primera compilación orgánica de los Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina” del cual forma parte integrante el CAM. Disertaron en esa ocasión el Consejero por el estamento de los Magistrados los Centros Judiciales Concepción y Monteros, **Dr. Jorge Carrasco**, en el panel “Los Consejos de la Magistratura y los Funcionarios Judiciales frente a los Medios de Comunicación y la Opinión Pública”, y el Consejero en representación de la Minoría Parlamentaria, **Dr. Fernando Valdez**, en el panel “Presentación de casos judiciales con impacto mediático”.

ENTRE RÍOS

En la Ciudad de Paraná se realizaron las XX Jornadas del Foro el 29 de marzo de 2017. Allí disertó el Secretario del CAM, **Dr. Fabricio Falcucci** en el panel “El perfil de los operadores judiciales en contraste con los reglamentos internos de la justicia. Mal desempeño”.



REUNIÓN DE TRABAJO CON PRESIDENTE Y AUTORIDADES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

● En las oficinas del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación se reunieron su entonces Presidente, **Dr. Miguel Piedecabras**, el Presidente del CAM, **Dr. Daniel Oscar Posse**, el Consejero **Dr. Jorge Conrado Martínez** y los Secretarios **Dra. María Sofía Nacul** y **Dr. Fabricio Falcucci**. El **Dr. Piedecabras** se comprometió a remitir al CAM la lista que su Consejo posee de jurados académicos no magistrados especialistas en el fuero penal y facilitó las gestiones para que nuestro organismo se vincule institucionalmente con la Asociación de Abogados de Buenos Aires y el Colegio Público de Abogados de Capital Federal a efectos de incorporar abogados de libre ejercicio de la profesión en la nómina para sorteo de tribunales examinadores.

● Los Dres. **José Elorza** y **Bárbara Weinschelbaum**, Secretario y Prosecretaria, respectivamente, de la Comisión de Selección del Consejo de la Magistratura la Nación, el Presidente del CAM **Dr. Daniel Posse**, el

Consejero **Dr. Jorge Martínez** y los Secretarios **Dra. Sofía Nacul** y **Dr. Fabricio Falcucci** mantuvieron una reunión de trabajo en la que consideraron aspectos relativos a evaluación de antecedentes, sorteo y listas de jurados, informatización del sistema de inscripción y expediente digital de concursos.

● Los consejeros **Martín Tello** y **Rolando Granero** mantuvieron una reunión con la **Dra. Adriana Donato**, representante de los abogados en el Consejo de la Magistratura de la Nación(actual Presidenta del CMN) y con su asesor, **Dr. Luis Rey**, acerca de posibles modificaciones en el reglamento interno del CAM.



CONFERENCIA DEL CONSIGLIO SUPERIORE DELLA MAGISTRATURA DE LA REPÚBLICA DE ITALIA.

Consejeros Dres. **Raúl Fermoselle**, **Jorge**

Carrasco, **Martín Tello** y **Rolando Granero** participaron de la conferencia sobre “Criminalidad Organizada y Criminalidad Económica” dictada por los Consejeros Dres. **Giovanni Legnini**, **Luca Palamara** y **Piergiorgio Morosini**, del Consiglio Superiore della Magistratura de la República de Italia, con moderación del **Dr. Miguel Piedecabras**, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la UBA.



SESIÓN CONJUNTA CON EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El 9 de junio de 2016 en la Honorable Legislatura de Tucumán, en el marco de los festejos por el Bicentenario de la Independencia Argentina se realizó una sesión conjunta entre el CAM y el Consejo de la Magistratura de la Nación.

Ambas instituciones dialogaron acerca de la importancia de los concursos para la selección de candidatos a la magistratura y de trabajar conjuntamente para acercar una justicia de calidad a la sociedad. Sesionaron el Presidente del CAM, Dr. Daniel Posse, los consejeros locales Leg. Javier Pucharras, Leg. Silvia Rojkés, Leg. Fernando Valdez, Leg. Raúl Albarracín, Dr. Raúl Fermoselle, Dr. Jorge Carrasco, Dr. Carlos Caramuti, Dr. José Dantur, Dr. Martín Tello, Dr. José Adle y Dr. Jorge Conrado Martínez; el Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación Dr. Miguel Piedecasas, su Vicepresidente Dr. Leónidas Moldes y los consejeros Dr. Jorge Candis, Dra. Adriana Donato, Dr. Luis María

Cabral, y Dra. Gabriela Vázquez.



VISITAS PROTOCOLARES AL CAM

Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación



El Ministro de Justicia y DDHH de la Nación, Germán Garavano, visitó la sede del CAM el día 23 de junio de 2016, a efectos de dialogar sobre la oralidad en los procesos, digitalización de expedientes, videograbación de procesos de selección de magistrados y propuestas del CAM para elevar al Ministerio de Justicia con el fin de optimizar el proceso de concursos.

Ministro Fiscal, Pupilar y de la Defensa

El 07 de octubre de 2016 el CAM recibió al Sr. Ministro Fiscal, Pupilar y de la Defensa, Dr. Edmundo Jiménez. Se informó al jefe de Fiscales y Defensores acerca del estado de 16 concursos correspondientes a su órbita que por entonces se encontraban en trámite.



Autoridades de la comunidad jurídica boliviana



El 7 de julio de 2016, el CAM recibió al Secretario de la Corte Suprema de Justicia de Bolivia, Dr. David Valda; al Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Dr. Alejandro Nava Achá y a la Directora de la carrera de Derecho de dicha universidad, Lic. Fátima Tardío Quiroga. Se dialogó acerca del estado actual de la Justicia en Sucre y en Tucumán y se trazaron acuerdos de cooperación recíproca entre el CAM y del Poder Judicial de Sucre.

Tribunal Evaluador de la Magistratura de Jujuy

El día 12 de abril de 2016 el CAM recibió a Integrantes de Tribunal Evaluador jujeño, a quienes se explicó el funcionamiento de esta institución puesto que aquel organismo se encontraba dando sus primeros pasos. Nos visitaron en aquella ocasión el Presidente del Tribunal Evaluador, Dr. Pablo Baca, el Secretario, Dr. Alejandro Gluck, el representante titular por el Colegio de Abogados de Jujuy, Dr. Arturo Phister Puch, la representante titular por los Magistrados, Dra. María Estela Jauregui y la Presidenta del Colegio de Magistrados de Jujuy, Dra. Norma Issa, quien manifestó que “la experiencia del CAM Tucumán es muy buena y transparente, reconocida a nivel nacional, por lo que ansiábamos hacer esta visita para conocer más acerca de sus actividades generales y de las sesiones”.

Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad y Secretaría de Estado de Gobierno y Justicia.

Los funcionarios del Poder Ejecutivo Regino Amado y Carolina Vargas Aignasse visitaron el CAM el 12 de abril de 2016 con el objeto de

actualizarse acerca de las vacantes en el Poder Judicial al momento de su visita.

Escuela de Gobierno del Poder Ejecutivo



Se firmó un Convenio Marco de Cooperación con la Escuela de Gobierno de la Provincia el día miércoles 20 de septiembre de 2017. Nos visitaron para la ocasión el Sr. Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad, Regino Amado, la Sra. Secretaria de Estado de Gobierno y Justicia, Carolina Vargas Aignasse y el Sr. Director de la Escuela de Gobierno de la Provincia, Agustín Barrera Palou.

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Se firmaron convenios Marco de Cooperación Interinstitucional con el objetivo de afianzar vínculos con entidades afines:

- i. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- ii. Universidad Alberto Hurtado (República de Chile).
- iii. Universidad Nacional de Lanús.
- iv. Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- v. Municipalidad de San Miguel de Tucumán.
- vi. Universidad de San Pablo Tucumán.
- vii. Centro Ana Frank Argentina.
- viii. Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana.
- ix. Ministerio Público de la Defensa. Defensoría General de la Nación.
- x. Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.
- xi. Escuela de Gobierno de la Provincia de Tucumán.

CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL CAM



Nos enorgullece anunciar se que logró instituir la biblioteca del CAM con la adquisición de numerosos ejemplares de prestigiosas obras de todas las áreas del derecho que se encuentran a disposición de los aspirantes a ocupar cargos en la magistratura y de alumnos de la Escuela Judicial. También se incorporó una plataforma de biblioteca virtual.

IDENTIDAD VISUAL

Se creó la identidad de marca institucional, compuesta de un sistema gráfico que incluye isotipo, logotipo, cromática y tipografía. El

sistema de identidad visual se trasladó a diversos productos de comunicación: sitio web institucional, redes sociales, elementos de escritorio, etc.



NUEVO SITIO WEB CON NORMAS ACCESIBLES

Se renovó completamente el sitio institucional desde septiembre de 2016. Se publica constantemente información actualizada

acerca de las actividades del Consejo: llamados e inscripciones a concursos, estado de los concursos en trámite y de los concursos finalizados, registro audiovisual de entrevistas a postulantes, sesiones, actas, acuerdos, resoluciones, noticias institucionales, convenios con otras entidades, memorias, entre otras.



El Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán concibe la accesibilidad como un factor fundamental para la igualdad social, especialmente orientada a los colectivos con distintas discapacidades. Entendemos que la accesibilidad en la información es la posibilidad de las personas de obtenerla de manera autónoma, sin restricciones derivadas de la inadecuación del medio físico o magnético a sus necesidades. El sitio del CAM es accesible para personas con movilidad y/o comunicación reducida, esto es, orientado al diseño universal. Nuestros textos están optimizados para ser leídos por software para personas ciegas y contamos con una versión del sitio web de tipo sólo texto. Además, los contenidos audiovisuales se encuentran subtitulados para facilitar su acceso a personas con discapacidad auditiva. De esta forma, el CAM trabaja para facilitar el acceso a sus medios y recursos, cumpliendo con la Ley 26.653 de Accesibilidad de la Información en las Páginas Web y con la Ley 26.378 que aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, aprobados mediante resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

CREACIÓN DE REDES SOCIALES

Se incorporaron como estrategia de comunicación eficaz las plataformas de Facebook, Twitter y YouTube, generando gran interacción con el público de la comunidad jurídica local y también de otras provincias. Diariamente se suben a estas redes contenidos relativos a las actividades del Consejo.

Las publicaciones se han planificado estratégicamente de la siguiente manera: según la naturaleza del mensaje, en actividades propias del CAM, y en efemérides de interés. Y según el tiempo de publicación, se dividen en mensajes programados: aquellos en los que anticipadamente se conoce el evento y por ende puede programarse su publicación para dar aviso a la comunidad antes de que sucedan (como Sesiones de Consejo, Fechas de exámenes y llamados a concursos, por ejemplo) y mensajes en tiempo real, aquellos que se comparten mientras suceden los eventos, permitiendo a los usuarios presenciarlos a través de estas plataformas.

REGISTRO AUDIOVISUAL DE LA ETAPA DE ENTREVISTAS PERSONALES

Desde el 12 de mayo de 2016 se comenzó a realizar el registro audiovisual de las entrevistas de concursos, filmándose hasta la fecha 20 sesiones, las cuales pueden verse en camtucuman.gob.ar. Este material audiovisual se encuentra subtítulado para facilitar su acceso a personas con discapacidad.

Asimismo, se transmitieron en vivo los sorteos de casos en la instancia de oposición de diversos concursos, mediante Facebook y Twitter.

#InformeCam

🐦 @CAM_TUCUMAN

📘 /CONSEJOCAM

📺 CAM TUCUMAN



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015/2017

Cabe destacar que toda la ejecución presupuestaria del Consejo Asesor se efectúa dentro de un sistema integral de gestión denominado SAFYC (Sistema de Administración Financiera y Contable) que rige para toda la Administración Pública Provincial y es monitoreado mensualmente por la Tesorería General de la Provincia, Contaduría General de la Provincia y por el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia y de manera anual al cierre de cada ejercicio a través de la conciliación financiera y contable que debe remitirse a dichos organismos para su contralor.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS ASIGNADAS PARA EL EJERCICIO AÑO 2016:

Mediante Ley N° 8.828 de fecha 20 de octubre de 2015, el Poder Legislativo aprobó el proyecto de Presupuesto de cálculos de recursos, gastos e inversiones para el ejercicio 2016, por un monto de \$ 22.460.700,00 (pesos veintidós millones cuatrocientos sesenta mil setecientos), imputándose el

mismo de la siguiente forma:

A Gastos en Personal (partida 100): \$11.800.000,00

B Provisión de Bienes (partida 200): \$611.500,00

C Servicios No Personales (partida 300): \$4.681.200,00

D Bienes de Uso (partida 400)*: \$5.368.000,00

(*incluye monto asignado para construcción de futura sede)

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS ASIGNADAS PARA EL EJERCICIO AÑO 2017:

Mediante Ley N° 8.949 de fecha 29 de diciembre de 2016, la Honorable Legislatura aprobó el proyecto de Presupuesto de cálculos de recursos, gastos e inversiones para el ejercicio 2017, por un monto de \$ 56.251.309,00 (pesos cincuenta y seis millones doscientos cincuenta y un mil trescientos nueve), imputándose el mismo de la siguiente forma:

A Gastos en Personal (partida 100): \$28.682.859,00

B Provisión de Bienes (partida 200):

\$ 1.152.600,00

C Servicios No Personales (partida 300): \$ 7.704.850,00

D Bienes de Uso (partida 400)*: \$18.711.000,00

(*incluye monto asignado para construcción de futura sede)

Con relación al rubro Provisión de Bienes, se detallaron las necesidades de los insumos y suministros cuya utilización se agota durante el ejercicio y, asimismo, se contemplaron las partidas correspondientes a gastos de funcionamiento. En referencia a los Servicios no Personales, se contemplaron los servicios básicos (energía eléctrica, agua, gas, telefonía, etc.), alquiler de inmuebles, servicio de fotocopadoras, mantenimiento de inmuebles, pago de viáticos, honorarios por capacitación, honorarios abonados a los jurados de los concursos sustanciados, reconocimiento de gastos, pasajes, etc. En el rubro Bienes de Uso, se priorizó el equipamiento con escritorios y demás bienes muebles, como asimismo de impresoras para poder desarrollar en forma más eficiente las tareas de administración. Se tuvieron asimismo en cuenta las previsiones

presupuestarias a fin de afrontar los compromisos que demandaren las actividades y diligencias en torno a la Escuela Judicial.

BIENES DE USO, EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES:

Se adquirieron diversos bienes de uso para poder desarrollar en forma más eficiente las tareas de administración. Por Resolución de Presidencia de fecha 15 de junio de 2017 se instrumentó el procedimiento de cotejo de precios para la adquisición de dos (2) impresoras. Por la misma Resolución, se autorizó la compra de los bienes detallados por un monto de \$ 38.064,40.- (pesos treinta y ocho mil sesenta y cuatro con 40/100).
Licitación Pública n° 1/2017:
Mediante Acuerdo n° 100/2016 y 127/2016 se autorizó el llamado a licitación pública n° 1/2016 para la adquisición de 10 computadoras portátiles notebooks que fueron adjudicadas por Acuerdo n° 39/2017 a la firma Salame Computación por un monto total de \$ 133.000 (pesos ciento treinta y tres mil).

LIBROS PARA LA BIBLIOTECA:

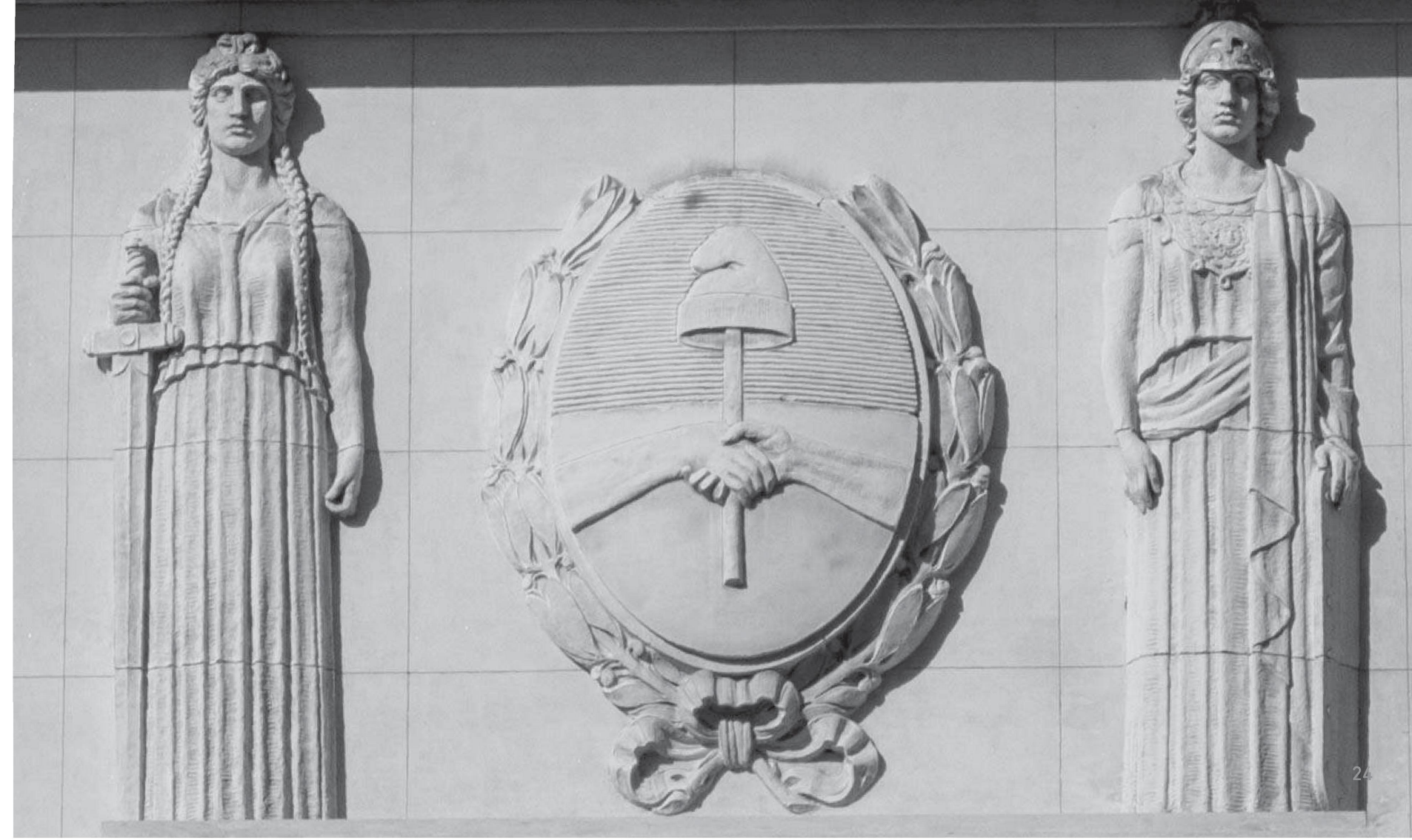
Atento a la actividad que se desarrolla en la sede administrativa del Consejo Asesor en orden a concursos en trámites es preciso contar con material bibliográfico y de consulta diaria, tanto en soporte papel como digital, destinada a concursantes, alumnos de la escuela judicial, consejeros y personal administrativo. Considerando ello, se autorizó la contratación con la firma La Ley S.A. Editora e Impresora.

VIÁTICOS Y PASAJES:

Se gestionó el pago de pasajes y viáticos que correspondía abonar a los miembros de los Jurados que intervinieron en los distintos concursos públicos de antecedentes y oposición para la designación de magistrados y funcionarios constitucionales del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, como así también para consejeros, funcionarios del CAM y de la escuela judicial en gestiones institucionales y comisiones oficiales.

MODERNIZACIÓN DEL SITIO WEB DEL ORGANISMO:

Se procedió a la creación y puesta en marcha del nuevo sitio web del Consejo Asesor de la Magistratura y su Escuela Judicial



ANEXO
CONCURSOS FINALIZADOS
CON TERNAS REMITIDAS AL
PODER EJECUTIVO DE LA
PROVINCIA Y DECLARADOS
DESIERTOS, DURANTE LA
GESTIÓN 2015 – 2017.

Concurso N° 133. Juzgado de Primera Instancia del Trabajo, Centro Judicial Concepción.
En fecha 28/09/2017 se elevó al Poder Ejecutivo de la Provincia la siguiente terna, conforme Acuerdo N° 129/2017, Art 101 Inc. 5° de la Constitución de la Provincia y Art. 16 de la Ley 8.197:

Tomas Ramón Vicente Alba,
María Alicia González Mestre,
Tatianana Alejandra Carrera

Concurso N° 135. Juez/a de Instrucción en lo Penal del Centro Judicial Concepción.
En fecha 20/09/2017 se elevó al Poder Ejecutivo de la Provincia la siguiente terna, conforme Acuerdo N° 127/2017 , Art 101 Inc. 5° de la Constitución de la Provincia y Art. 16 de la Ley 8.197:

Roberto Eduardo Flores,
Cristian Andrés Velázquez,
Patricia Del Valle Carugatti.

Concurso N° 127. Juzgado de Primera Instancia del Trabajo de la VI Nominación del Centro Judicial Capital:
En fecha 04/08/2017 se elevó al Poder Ejecutivo de la Provincia la siguiente terna, conforme Acuerdo N° 110/2017, Art. 101 Inc. 5° de la Constitución de la Provincia y Art. 16 de la Ley 8.197:

Tomás Ramón Vicente Alba,
Miguel Fernández Corona,
Leonardo Andrés Toscano.

Concurso N° 106. Defensoría Oficial en lo Civil y del Trabajo, Centro Judicial Capital con carácter itinerante.

Se declaró desierto mediante Acuerdo N° 109/2017 de fecha 27 de julio de 2017.

Concurso N° 112. Fiscal de Instrucción Penal del Centro Judicial Monteros.
En fecha 26/07/2017 se elevó al Poder Ejecutivo de la Provincia la siguiente terna, conforme Acuerdo N° 105/2017, Art. 101 Inc. 5° de la Constitución de la Provincia y Art. 16 de la Ley 8.197:
Facundo Maggio

Carlos Eduardo López
María Eugenia Posse

Concurso N° 109. Fiscalía de Instrucción Penal del Centro Judicial Capital.
En fecha 29/06/2017 se elevó al Poder Ejecutivo de la Provincia la siguiente terna, conforme Acuerdo N° 104/2017, Art. 101 Inc. 5° de la Constitución de la Provincia y Art. 16 de la Ley 8.197:

Pedro León Gallo,
Facundo Maggio,
Luis José María Amarillo

Concurso N° 108. Fiscalía de Instrucción Penal del Centro Judicial Capital.
En fecha 29/06/2017 se elevó al Poder Ejecutivo de la Provincia la siguiente terna, conforme Acuerdo N° 103/2017, Art. 101 Inc. 5° de la Constitución de la Provincia y Art. 16 de la Ley 8.197:

Pedro León Gallo,
Eugenia María Posse,
Luis José María Amarillo

Concurso N° 110. Fiscalía de Instrucción Penal del Centro Judicial Capital.
En fecha 16/06/2017 se remitió al Poder Ejecutivo de la Provincia la siguiente terna, conforme Acuerdo N° 97/2017:

Facundo Maggio,
Pedro León Gallo,
Luis José María Amarillo

Concurso N° 126. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil en Documentos y Locaciones de la II Nominación del Centro Judicial Capital.
En fecha 16/06/2017 se remitió al Poder Ejecutivo de la Provincia la siguiente terna, conforme Acuerdo N° 98/2017:

María Victoria Gómez Tacconi,
Ezequiel Stordeur de Zavalía,
María Inés Barros de Araujo.

Concurso N° 111. Fiscalía de Instrucción en lo Penal del Centro Judicial Concepción.
En fecha 06/06/2017 se aprobó el Acuerdo N° 88/2017, que declara desierto el Concurso N° 111 para Fiscal/a de Instrucción en lo Penal del Centro Judicial Concepción, y el Acuerdo N° 89/2017 que llama nuevamente a concurso para ese cargo, con denominación de Concurso N° 160.

Concurso N° 114. Juzgado en lo Civil en Documentos y Locaciones de la I Nominación, Centro Judicial Capital.
En fecha 24/05/2017 se remitió al Poder Ejecutivo de

la Provincia la siguiente terna, conforme al Acuerdo N° 79/2017:

María del Rosario Arias,
Pedro Daniel Cagna,
Enzo Darío Pautassi

Concurso N° 116. Vocalía de Cámara Penal, Sala II, Centro Judicial Capital.
En fecha 04/05/2017 se remitió al Poder Ejecutivo de la Provincia la siguiente terna, conforme al Acuerdo N° 67/2017:

Juan Carlos Nacul
Luis Fernando Morales Lezica
Carlos Eduardo Saltor.

Concurso N° 125. Vocal de Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones y Documentos y Locaciones, Sala de Familia y Sucesiones, del Centro Judicial Concepción.
En fecha 26 de abril de 2017 se elevó al Poder Ejecutivo de la Provincia la siguiente terna, según Acuerdo N° 45/2017:

Mariana Josefina Rey Galindo,
Ana Carolina Cano, y
Andrea Fabiana Segura.

Concurso N° 92. Juzgado de Menores Centro Judicial Capital con asiento en Banda del Río Salí.
En fecha 10/04/2017 se remitió al Poder Ejecutivo de la Provincia la siguiente terna, según Acuerdo N° 40/2017:

Iácono, Ana María
Núñez Campero, Marcos Javier
Clemente, Ricardo Daniel

Fue designada en el cargo la Dra. Iácono, prestando juramento de ley el día 01 de agosto de 2017 por ante la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.

Concurso N° 104. Fiscalía de Cámara Penal VI Centro Judicial Capital
En fecha 15/03/2017 se remitió al Poder Ejecutivo provincial la siguiente terna, según Acuerdo N° 30/2017:

Nacul, Juan Carlos,
Saltor, Carlos Eduardo,
Epelbaum, Carolina Eugenia.

Fue designado en el cargo el Dr. Saltor, prestando juramento de ley el día 01 de agosto de 2017 por ante la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.

Concurso N° 119. Juzgado de Instrucción Penal de la II Nominación del Centro Judicial Capital.
En fecha 15/03/2017 se remitió al Poder Ejecutivo

provincial la siguiente terna, según Acuerdo N° 31/2017:

Ballesteros, María Carolina.
Maggio, Facundo.
Nacul, Juan Carlos.

Concurso N° 122. Vocalía de Cámara Penal, Sala II, Centro Judicial Concepción.
En Fecha 08/03/2017 se remitió al Poder Ejecutivo provincial la siguiente terna correspondiente a Concurso N° 122, según Acuerdo N° 24/2017:

María Carolina Ballesteros,
Juan Carlos Nacul,
Sergio Dante Altamirano.

Fue designado en el cargo el Dr. Altamirano, prestando juramento de ley el día 01 de agosto de 2017 por ante la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.

Concurso N° 115. Defensor/a Oficial en lo Penal de la I Nominación del Centro Judicial Concepción.
Se declaró desierto mediante Acuerdo N° 23/2017 del 02/03/2017.

Concurso N° 121. Fiscal de Cámara Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo del Centro Judicial Capital.
En Fecha 27/12/2016 se remitió al Poder Ejecutivo

provincial la siguiente terna según Acuerdo N° 125/2016:

Hael, Juana Inés.
Méndez, Eleonora Claudia.
Holgado, Sergio Eusebio.

Fue designada en el cargo la Dra. Hael, prestando juramento de ley el día 10 de mayo de 2017 por ante la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.

Concurso N° 105. Defensor/a Oficial Civil y del Trabajo del Centro Judicial Capital con asiento en Banda del Río Salí
En Fecha 27/12/2016 se remitió al Poder Ejecutivo provincial la siguiente terna correspondiente Según Acuerdo N° 124/2016:

Méndez, Eleonora Claudia.
Acuña, Agustín Eugenio.
Carlos, Víctor Raúl.

Fue designada en el cargo la Dra. Méndez, prestando juramento de ley el día 10 de mayo de 2017 ante la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.

Concurso N° 118. Fiscal/a en lo Civil y del Trabajo, Centro Judicial Monteros.
El día 29/11/16 se remitió al Poder Ejecutivo el Acuerdo N° 121/2016 de elevación de terna

integrada por:

Alicia Estela Carranza,
Eleonora Claudia Méndez y
María Inés Barros.

Fue designada en el cargo la Dra. Carranza, prestando juramento de ley el día 10 de mayo de 2017 ante la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.

Concurso N° 117. Juez/a en lo Civil en Familia y Sucesiones, Centro Judicial Monteros.
El día 10/11/16 se remitió al Poder Ejecutivo Acuerdo N° 115/2016 de elevación de terna integrada por:

Eleonora Claudia Méndez,
Mariana Josefina Rey Galindo y
María Isabel Nieva Conejos.

Fue designada en el cargo la Dra. Rey Galindo, prestando juramento de ley el día 10 de mayo de 2017 ante la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.

Concurso N° 120. Vocal de Cámara Penal, Sala II. Centro Judicial Concepción
En fecha 16/08/2016 se aprobó el Acuerdo N° 77/2016 declarando desierto el concurso por no haber al menos tres postulantes alcanzado el

puntaje mínimo para acceder a la etapa de entrevistas.

Concurso N° 103. Juez/a en lo Civil y Comercial Común de la I Nominación. Centro Judicial Capital.
En 03/08/2016 se remitió al Poder Ejecutivo el Acuerdo N° 74/2016 de elevación de terna, la cual quedó integrada por

Álvaro Zamorano,
Fernando García Hamilton y
Hernán Fías Silva.

Fue designado en el cargo el Dr. Zamorano, prestando juramento de ley el día 10 de mayo de 2017 ante la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.

Concurso N° 102. Juez/a de Conciliación y Trámite de la III Nominación. Centro Judicial Capital.
El día 2 de junio de 2016 se remitió al Poder Ejecutivo el Acuerdo N° 58/2016 de elevación de terna, integrada por

Miguel Eduardo Fernández Corona,
María Gabriela Rodríguez Dusing y
Guillermo Ernesto Kutter.

Fue designado en el cargo el Dr. Kutter, prestando juramento de ley el día 10 de mayo de 2017 ante la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.

Concurso N° 113. Vocal de Cámara del Trabajo, Sala II. Centro Judicial Concepción.
El día 18/05/2016 se remitió al Poder Ejecutivo el Acuerdo N° 56/2016 de elevación de terna, la que quedó integrada por

Pedro Patricio Stordeur,
Tomás Ramón Vicente Alba y
María Alicia González Mestre.

Fue designado en el cargo el Dr. Stordeur, prestando juramento de ley el día 10 de mayo de 2017 por ante la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.

Concurso N° 107. Defensor/a Oficial en lo Civil y del Trabajo. Centro Judicial Concepción, con carácter itinerante.
En 18/05/2016 se remitió al Poder Ejecutivo el Acuerdo N° 55/2016 de elevación de terna, la cual quedó integrada por

Víctor Raúl Carlos,
Eleonora Claudia Méndez y
Agustín Eugenio Acuña.

Fue designado en el cargo el Dr. Acuña, prestando juramento de ley el día 10 de mayo de 2017 ante la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.

Concurso N° 100. Juez/a en lo Civil y Comercial Común de la VIII Nominación. Centro Judicial Capital.
El 12/05/2016 se remitió al Poder Ejecutivo el Acuerdo N° 53/2016 de elevación de terna integrada por

Eleonora Claudia Méndez,
Pedro Manuel Ramón Pérez y
Fernando García Hamilton.

Se designó en el cargo al Dr. Pérez, quien juró el día 23 de agosto de 2016.

Concurso N° 101. Juez/a en lo Civil en Familia y Sucesiones de la I Nominación. Centro Judicial Concepción.
El 7 de abril de 2016 se remitió al Poder Ejecutivo el Acuerdo N° 39/2016 de elevación de terna integrada por

Mariela Viviana Donaire,
Eleonora Claudia Méndez y
José Rubén Sale.

Fue designado en el cargo el Dr. Sale, jurando el día 23 de agosto de 2016.

Concurso N° 97. Juez de Ejecución en lo Penal. Centro Judicial Capital.
El 07 de abril de 2016 se remitió al Poder Ejecutivo

el Acuerdo N° 38/2016 de elevación de terna integrada por

Roberto Eduardo Flores,
Lucas Manuel Maggio y
Roberto Eugenio Guyot.

Fue designado en el cargo el Dr. Guyot, jurando el día 23 de agosto de 2016.

Concurso N° 96. Fiscal de Instrucción Penal de la II Nominación. Centro Judicial Capital.
En sesión del 9/12/2015 se aprobó el Acuerdo N° 172/2015 de elevación de terna integrada por

María Carolina Ballesteros,
Carlos Eduardo Saltor y
Claudio Osmar Bonari.

Se remitió al Poder Ejecutivo de la Provincia en fecha 15/12/2015. Se designó en el cargo al Dr. Bonari, quien prestó juramento el día 23/08/2016.



ESCUELA JUDICIAL
DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
DE TUCUMAN

INFORME DE GESTIÓN ESCUELA JUDICIAL DEL CAM PERIODO 2015-2017

CONSEJO
ACADÉMICO



Presidente

Dr. Daniel Oscar Posse
(Vocal Excm. Corte suprema de Justicia y
Presidente del CAM)

Consejeros

Dr. Raúl Díaz Ricci
(Representante Magistrados Capital)

Dra. Mirta Lenis de Vera
(Representante Magistrados Capital)

Dra. María Guadalupe Aiquel
(Representante Magistrados del Sur)

Dr. Eduardo Dip Tártalo
(Representante Magistrados del Sur)

Dr. Rodrigo Padilla
(Representante Colegio de Abogados Capital)

Dr Javier López de Zavalía
(Representante Colegio de Abogados Capital)

Dr. Mario Choquis
(Representante Colegio de Abogados del Sur)

Dra. Norma Huvierne
(Representante Colegio de Abogados del Sur)

Prof. Silvia Rojkés
(Representante Honorable Legislatura)

Dr. Raúl Albarracín
(Representante Honorable Legislatura)

Dr. Augusto Ávila
(Representante Académico)

Dr. Edgardo Sánchez
(Representante Académico)

INGRESO
POR SORTEO

2015

738 } INSCRIPCIONES
270 } ALUMNOS
Distribuidos en 2 comisiones en
Capital y 1 en Concepción/Monteros.

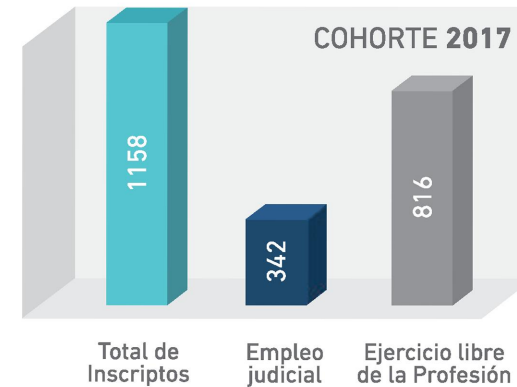
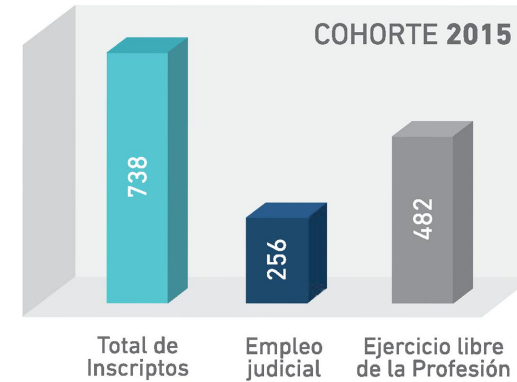
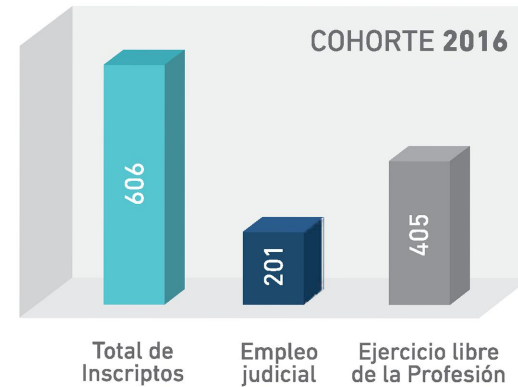
2016

606 } INSCRIPCIONES
90 } ALUMNOS
Distribuidos en 2 comisiones en
Capital y 1 en Concepción/Monteros.

2017

1158 } INSCRIPCIONES
90 } ALUMNOS
60 para Capital y 30 para el sur.

INSCRIPTOS TOTALES POR COHORTE EN LA ESCUELA JUDICIAL



FORMADORES

La Escuela Judicial cuenta con un plantel docente de excelencia:

EJE FUNCIÓN JUDICIAL

Ética y Responsabilidad Judicial: Rodolfo Vigo – Pablo Yurman – Carolina De Mitri- Nicolás Zavadviker.

Argumentación y Redacción Judicial: Adriana Corda – Carolina De Mitri.

Reingeniería para Agilizar los Procesos Judiciales: Alberto Binder – Juan Pablo Marcet.

Justicia y Medios de Comunicación: Abel Fleming, Kevin Lehmann, Álvaro Aurane.

EJE DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIDAD JUDICIAL

Organización Institucional del Poder Judicial: Eugenia Díaz Cafferata – Sergio Díaz Ricci.

El Factor Humano en la Organización de la Unidad Judicial: Juan Pablo Marcet.

¿Cómo manejar el estrés en la función judicial?: Susana Barrionuevo- Ilda Tortorici- Alfredo Ortiz Arzelán.

¿Cómo desarrollar una audiencia exitosa? Psicología del Testimonio: Alfredo Espíndola- Guillermo Anachuri.

EJE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO

Derechos Humanos: Víctor Abramovich- Diego Morales.

Control de Constitucionalidad y Convencionalidad: Víctor Bazán – Oscar Flores.

¿Cómo administrar justicia desde una perspectiva de género?: Dora Barrancos – Marisa Herrera.

Aprovechamiento y utilización de las pericias judiciales: María José Gandur – Cristina Daives- Daniel Corach- Graciela González.

CICLO DE CONFERENCIAS

Como parte integrante del Programa de Formación en Competencias y con el objetivo de acercar a la comunidad la propuesta educativa de la Escuela Judicial, se diseñó un Ciclo Anual de Conferencias abierto todo público.

AÑO ACADÉMICO 2015:

CONFERENCIA INAUGURAL “La doctrina del Control de Convencionalidad: Últimas proyecciones” – Néstor Pedro Sagüés.

SEGUNDA: “La Jurisprudencia sobre igualdad estructural en el sistema interamericano. Su influencia en las decisiones judiciales” – Víctor Abramovich.

TERCERA: “Ética Judicial: la función del Juez en el Siglo XXI” – Rodolfo Vigo

AÑO ACADÉMICO 2016.

PRIMERA: “El nuevo sistema de justicia penal. Impacto social, económico y político” – Alberto

M. Binder y Rafael Blanco Suárez

SEGUNDA: “Los desafíos de gestionar una Justicia eficiente” – Germán Garavano.

TERCERA: “Nuevas técnicas e impacto de las pericias en la investigación del delito” – Graciela A. González.

CUARTA: “Las nuevas instituciones de la Parte General de los Contratos en el Código Civil y Comercial” – Luis F. P. Leiva Fernández.

AÑO ACADÉMICO 2017

PRIMERA: “Alcances y efectos de los fallos de la C.I.D.H (a propósito del fallo Fontevecchia y D’ Amico)”- María Angélica Gelli.

SEGUNDA: “Impacto del nuevo Código Civil y Comercial en la Gestión judicial” – Ernesto Wayar.

TERCERA: “Métodos autocompositivos de resolución de conflictos en el proceso civil” – Fernando Gonzaga Jayme.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

Taller de Capacitación sobre Uso del Aula virtual: a cargo de los capacitadores Oscar Greco y Alexandra Dufour (UTN). 29 de marzo de 2016 en la UTN de Capital, y 31 de marzo de 2016 en la sede del Colegio de Abogados del Sur (Concepción).

Conversatorio: “Los desafíos que generan las intervenciones judiciales vinculadas a los derechos de las mujeres”, a cargo de la Dra. Dora Barrancos, organizado por la Oficina de la Mujer el 21 de marzo de 2016.

Conferencia: “Mujer y Bicentenario”, a cargo de la Dra. Dora Barrancos, organizado por la Honorable Legislatura de Tucumán el 25 de abril de 2016.

Espacio de discusión sobre Estrategias Legales para el fortalecimiento y protección de los Derechos Humanos en la Argentina. Experiencias en Litigio estratégico y litigio estructural en el CELS, a cargo de Diego Morales (CELS y Formador de nuestra Escuela Judicial). 30/09/2016 en Facultad de Derecho

y Ciencias Sociales de la UNT.

Seminario sobre derechos de autor, organizado por SADAIC. 27 y 28 de octubre de 2016 en el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tucumán.

I Congreso Internacional de Derecho: “Bases y Principios para la Justicia del Futuro en homenaje a Juan Bautista Alberdi”. 3 y 4 de noviembre de 2016. Coorganizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia, la Fiscalía de Estado, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT y la Escuela Judicial del CAM.

Simposio Ciencia y Justicia, organizado por el CONICET. 6 y 7 de diciembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Participación del Director de la Escuela Judicial Dr. Fernando Ganami con la disertación: “La formación de los abogados en las Escuelas Judiciales: formación en competencias para saberes no jurídicos”.

Escuelas Judiciales: formación en competencias para saberes no jurídicos”.

Clase abierta, “Cómo administrar justicia desde una perspectiva de género” a cargo de la Dra. Marisa Herrera en la ciudad de Concepción el día 20/3/2017
Clase abierta “Reingeniería para agilizar los procesos judiciales (Parte Penal)” a cargo de Alberto Binder en el Colegio de Abogados de Capital.

Jornada sobre “Pautas y consejos para optimizar la realización de las pericias genéticas en el nuevo laboratorio de Genética Forense”, a cargo del investigador Dr. Daniel Corach, en el marco del convenio de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura y el CONICET. Realizado el día 22 de mayo de 2017 en el Cuerpo Médico Forense y Morgue Judicial de Tucumán.

Seminario y Taller de Capacitación Judicial sobres Escuelas Judiciales en América Latina. Organizado por el Centro de Estudios de Justicia por las Américas –CEJA-, Ministerio de Justicia de la Nación y Global Affairs Canadá.

Con la participación del Director de la Escuela Judicial y la Secretaria Dra. Isabel Rico. 16 y 17 de agosto de 2017, en el Palacio San Martín de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escuela de Abogados del Estado, dictado de clase a cargo del Director de la Escuela Judicial, Dr. Fernando Ganami.

Curso teórico práctico de litigación oral penal, Mediante Resolución del Consejo Académico, se aprobó la realización del 1er. Curso de Extensión organizado por la Escuela Judicial con intervención –en virtud de los Convenios previamente firmados- de la Universidad Alberto Hurtado de Chile y de Ministerio Público de la Defensa. El Curso se distribuyó en 2 comisiones, con cupos pagos y becas. Septiembre y octubre de 2017.

PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE PROYECTOS

Proyecto de trabajo pro bono orientado a la mejora del acceso a la justicia en cooperación al Colegio de Abogados de Tucumán.
Proyecto sobre contenidos transversales,

dentro de la Convocatoria para el Programa de Formación en Áreas de Vacancia de la Abogacía, en colaboración con la Universidad Nacional de Lanús, la Facultad de Derecho de la UNT y el Centro de Estudios Legales y Sociales.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Se solicitó la aprobación de nuestro programa de Formación en Competencias para la Magistratura del Ministerio de Justicia de la Nación, mediante Expediente n° S04-0009699/2016. Quienes concluyan satisfactoriamente el Programa podrán validarlo en todo el territorio nacional a los fines de participar en concursos organizados por los distintos Consejos de la Magistratura del país.

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A LA RIAEJ

Se solicitó la incorporación a la Red Ibero-americana de Escuelas Judiciales, trámite que se encuentra en curso actualmente.

Solicitud de incorporación al Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias

Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se realizó el pedido a la Sra. Presidente del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Battaini solicitando la incorporación a la Red de nuestra Escuela Judicial, adjuntándose a la misma documentación pertinente que justifica dicha incorporación.



EQUIPO DE TRABAJO DEL CAM

Abog. María Sofía Nacul | Abog. Fabricio Falcucci | CPN. Federico Gutiérrez | Abog. Juan Pablo Sánchez | Abog. Paula Ledesma | TPN Soledad Andretta | Carlos Carrillo | Pablo Carmona | Guillermo Mayer | Abog. Christian Gómez Antoff | Abog. Wenceslao Argiró | Lic. Ricardo R. Silva | Abog. Alicia Gallo Valverde | César Galup | Darío Gramajo | Melina Iturre | Nicolás Azurmendi | Alejandra Gramajo.

EQUIPO DE TRABAJO DE LA ESCUELA JUDICIAL

Abog. Fernando Ganami | Abog. Isabel Rico | Lic. Felipe Cerisola | Lic. Paola Salas | Mario Vitar | José María Juárez | Daniel Nieva | Ana Córdoba.